

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CERTIFICADORA DE PROCESOS, DESARROLLOS Y ESTÁNDARES DEL ECUADOR,
CEPROCEDE**

En Quito a los diez y ocho días del mes de marzo del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida América N37-274 y Villalengua, Barrio Iñaquito, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen las siguientes personas Sr. Iván Xavier Idrovo Andrade, por sus propios derechos y en calidad de Presidente de la Compañía, señor Oscar Vicente Castro Peralvo, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de Compañía, y señor Acurio Acurio Fausto Fernando, por su propios derechos y en calidad de socio.

Preside la Junta el Presidente titular señor Iván Xavier Idrovo Andrade, y actúa como secretario el Gerente General, señor Oscar Vicente Castro Peralvo. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con datos constantes en el Libro de Actas y Socios de la Compañía, el Secretario forma lista de asistentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
IDROVO ANDRADE IVAN XAVIER	500.00	50%
ACURIO ACURIO FAUSTO FERNANDO	250.00	25%
CASTRO PERALVO OSCAR VICENTE	250.00	25%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por los socios.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h00 y solicita se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Revisión del Estado Financiero 2013 y aprobación del ejercicio 2013**
- 2. Revisión del Plan estratégico y nuevas inversiones del período 2014**
- 3. Aprobación del Acta**

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones por unanimidad:

- 1. Revisión del Estado Financiero 2013 y aprobación del ejercicio 2013**

En consideración al primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General Universal de Socios, los estados financieros correspondientes al año 2013.

Revisando los estados financieros e información estadística se puede analizar que la Compañía como está en sus primeros meses de formación aún no ha tenido el ritmo de operación deseado que permita una rentabilidad adecuada.

Adjunto se encuentra el informe de Gerencia con los resultados e informes correspondientes del ejercicio 2013.

2. Revisión del Plan estratégico y nuevas inversiones del período 2014

Se planifica para el año 2014 promocionar más los servicios de la Compañía, a fin de que clientes conozcan y decidan por implementar en sus empresas planes de mejoramiento continuo, planes estratégicos, con lo que obtendrán mejor rendimiento de la inversión realizada.

3. Aprobación del Acta

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la Sesión a las 18h00, suscribiendo el Acta los socios,



Sr. Iván Idrovo Andrade

PRESIDENTE

SOCIO



Sr. Oscar Castro Peralvo

SECRETARIO

SOCIO



Sr. Fernando Acurio

SOCIO

